

INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

ANEXO 3 (HOJA 1/2) CERTIFICADO DE INSPECCIÓN PERIODICA

Nº INSTALACIÓN Nº EXPEDIENTE

TITULAR DE LA INSTALACIÓN		N.I.F. / C.I.F. <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Nombre y apellidos / Razón social <input style="width: 95%; height: 20px;" type="text"/>			
EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN			
Calle/Plaza/Otros. <input style="width: 400px;" type="text"/>		Nº/Piso <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Localidad <input style="width: 400px;" type="text"/>		Código Postal <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Provincia <input style="width: 400px;" type="text"/>		Teléfono <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Denominación <input style="width: 95%; height: 20px;" type="text"/>			

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	(Márquese las que procedan) Instalación de	(Márquese el que proceda) Uso principal	(Márquese el que proceda) Tipo	(Márquese las que procedan) Fuentes de Energía
Calentador <input style="width: 40px;" type="text"/> kw	<input type="checkbox"/> Calefacción	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frión <input style="width: 40px;" type="text"/> kw	<input type="checkbox"/> ACS	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input style="width: 40px;" type="text"/> kw	<input type="checkbox"/> Refrigeración	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Biocombustibles
				<input type="checkbox"/> Geotérmica
				<input type="checkbox"/> Electricidad
				<input type="checkbox"/> Otros combustibles
<input type="checkbox"/> La instalación dispone de caldera/s individual a gas de tipo atmosférico				

INSPECCIÓN PERIODICA REALIZADA

Generador de calor (IT 4.2.1)
 Generador de frío (IT 4.2.2)
 Instalación térmica completa (IT 4.2.3)

(Márquese las que procedan. Si se marca la de instalación térmica completa, no es preciso marcar las de generador de calor o frío)

Observaciones:

EMPRESA AUTORIZADA EN INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS QUE REALIZA LA 1ª INSPECCION PERIODICA

Empresa Autorizada <input style="width: 95%;" type="text"/>	NIF/CIF <input style="width: 100%;" type="text"/>
Profesional Habilitado <input style="width: 95%;" type="text"/>	Fecha de Inspección <input style="width: 100%;" type="text"/>

La Empresa Autorizada, cuyos datos constan anteriormente.

CERTIFICA:

Que realizada la inspección periódica de la referida instalación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y en la Instrucción Técnica IT 4, aprobados por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, el resultado de la misma obtiene la calificación de:

ACEPTABLE
 CONDICIONADA
 NEGATIVA

La relación de defectos y su clasificación se enumeran en hojas siguientes (Casilla señalada si se han detectado defectos en la inspección)

Si la calificación es **ACEPTABLE** y existen defectos leves, el titular debe establecer los medios para corregirlos antes de la próxima operación de mantenimiento o en el transcurso de la misma.
 Si la calificación es **CONDICIONADA**, por al menos un defecto grave o por defecto leve procedente de otra inspección anterior sin corregir, el titular debe establecer los medios para corregirlos y una vez corregidos, comunicarlo a la Empresa autorizada en el plazo máximo de 15 días. Transcurrido este plazo sin haberse corregido los defectos, la Empresa autorizada remitirá el Certificado con la calificación **NEGATIVA** al Servicio Provincial correspondiente, quién podrá disponer la suspensión del suministro de energía hasta la obtención de la calificación de aceptable.
 Si la calificación es **NEGATIVA**, por al menos un defecto muy grave, la Empresa autorizada remitirá inmediatamente el Certificado al Servicio de Industria y Energía. Si los incumplimientos legales o defectos técnicos generasen un riesgo inminente y grave de accidente, con daños probables para las personas, los bienes o el medio ambiente, la Empresa autorizada adoptará, bajo su responsabilidad y de forma inmediata, las medidas necesarias para evitarlo o disminuirlo.

En _____ a _____ de _____ de _____

SELLO DE LA EMPRESA AUTORIZADA
y firma del Profesional Habilitado

El titular de la instalación (firma)